

1º Bachillerato. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-19

NIVEL EDUCATIVO: 1º DE BACHILLERATO

DOCENTES RESPONSABLES: MÓNICA CURBELO RODRÍGUEZ

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN, ETC.)

La asignatura de religión queda establecida en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se regula el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares, están organizados por cada uno de los cuatro bloques temáticos. Se presenta como una materia más, de oferta obligatoria en el centro y de carácter opcional para el alumnado, pudiendo optar en este caso entre Religión o Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

Pretende contribuir a la formación integral de éstos mediante el conocimiento estructurado y sistemático del mensaje y acontecimiento cristiano y sus implicaciones para la vida. Hemos heredado, junto al derecho romano y la filosofía griega, los valores de inspiración Judeo-cristiana que han configurado nuestra cultura occidental. El hecho religioso impregna la evolución del arte y sustenta una concepción de los derechos y de la dignidad humana.

1.- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA:

Se tomo como referente la normativa vigente que regula el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). Se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y recoge lo establecido tanto en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, como en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

De igual manera, cumple con lo establecido en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

En lo que respecta al alumnado con necesidades educativas específicas, sigue la Orden de 13 de diciembre de 2010 por la que se regulan las medidas de Atención a la Diversidad en la Comunidad autónoma de Canarias.

Asimismo, su redacción se ajusta al artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por último, toma como referente de evaluación la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Centro participa en el desarrollo de actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo Pluri regional de Empleo, Formación y Educación que está vigente durante el sexenio 2014-2020.

2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora realizadas en la memoria final del curso 2016-17 se procurará incidir en el desarrollo de la competencia lingüística, comprensión y expresión, Aprender a Aprender y el trabajo en equipo. En la materia de religión los grupos de alumnos son reducidos, por lo que se promoverá la participación, el trabajo cooperativo y el respeto recíproco. Se procurará en todo momento utilizar una metodología que les resulte atractiva y motivadora en la que se manifieste el producto de su trabajo de la forma más autónoma posible.

TRATAMIENTO INCLUSIVO A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIONES CURRICULARES

Se adaptarán las actividades propuestas a los diversos ritmos de trabajo y de aprendizaje, favoreciendo la integración de todos en el aula. Debido a esta diversidad, igualmente durante la evaluación se tendrá en cuenta las circunstancias personales y académicas del alumnado.

3.- MEDIDAS PARA EL REFUERZO, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Al finalizar el trimestre se revisará el cuaderno, que es el instrumento de evaluación principal junto con trabajos individuales y de grupo. También se podrán hacer pruebas escritas, a modo de síntesis, al final de cada trimestre para afianzar los contenidos trabajados. El alumnado que presenta necesi-

dades de refuerzo podrá seguir su propio ritmo de aprendizaje y se hará especial hincapié en el esfuerzo e interés por aprender, así como su participación y actitud en clase. Para ampliar información se ofrecerán recursos: libros, enlaces, documentales... que permitan al alumnado, continuar profundizando.

El alumnado que tenga la evaluación pendiente podrá recuperarla aprobando la siguiente y rectificando los errores u omisiones de la evaluación anterior. En caso de suspender el curso podrá realizar un trabajo durante el verano y presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ambos casos las actividades y cuestiones planteadas tendrán relación con los estándares de aprendizaje de la materia para el nivel correspondiente, en este **caso 1º de Bachillerato**.

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua realizará un examen escrito que incluya toda la materia del curso y también cumplimentará un cuadernillo de actividades. Se considera también abandono de materia a aquel alumnado que, viniendo a clase, no realiza ningún tipo de tareas, no atiende ni participa y además no entrega trabajos y, en caso de pruebas escritas, las entrega en blanco.

4.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Desde la materia se tiene en cuenta valores transversales universales como es la responsabilidad, trabajo y esfuerzo, respeto y participación. Desde nuestra materia podremos sumarnos a los acuerdos a nivel metodológico y pedagógico a los que hayan llegado en la CCP, aunque tenemos el hándicap de no estar presentes en dicha reunión pese a que hay 14 horas lectivas de religión en el centro y, desde nuestro punto de vista debiera tenerse en cuenta el cómputo global y no las horas lectivas de las profesoras por separado.

Por tanto, en la elaboración de la Programación Didáctica se tendrá en cuenta: la normativa legal, el PEC, el currículo de la asignatura y las características de nuestro alumnado.

5.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO DEL CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro recoge como objetivo para la educación en nuestro Instituto que la comunidad educativa se guíe por una serie de valores transversales cuyo marco de actuación se concretan en diversos planes y proyectos, entre ellos, el proyecto de igualdad, al que nos sumamos.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Está prevista una Visita cultural- religiosa a la Laguna siguiendo la “Ruta de los conventos” para el tercer trimestre.

7.- EVALUACIÓN.

En general se parte de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

A lo largo del curso y en cada trimestre se evaluará mediante los instrumentos previstos si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, adoptaremos las medidas de atención a la diversidad que procedan.

Por último, se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer. Serán observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

7.1.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los trabajos individuales y de grupo. También se podrán hacer pruebas escritas, a modo de síntesis, al final de cada trimestre para afianzar los contenidos trabajados, así como las actividades realizadas en clase. El alumnado que presenta necesidades de refuerzo podrá seguir su propio ritmo de aprendizaje y se hará especial hincapié en el esfuerzo e interés por aprender, así como su participación y actitud en clase.

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como profesores, atendiendo a la realidad de cada alumno/a, la legislación vigente y a nuestra programación didáctica, estableceremos la calificación final basándonos en: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y en el nivel alcanzado según ponderación establecida. Entre otros instrumentos de evaluación podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Actitud ante el aprendizaje, preguntas y comportamiento en clase.
- Pruebas de evaluación objetiva.
- Cuaderno de trabajo.

Para garantizar el derecho a una evaluación objetiva (tomando como referencia la normativa legal) tendremos en cuenta los Criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

7.3.- MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.

▪ PLAN DE REFUERZO

El alumnado que tenga la evaluación pendiente podrá recuperarla aprobando la siguiente y rectificando los errores u omisiones de la evaluación anterior.

▪ **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA**

En caso de suspender el curso podrá realizar un trabajo durante el verano y presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. En ambos casos las actividades y cuestiones planteadas tendrán relación con los estándares de aprendizaje de la materia para el nivel correspondiente, en este caso 1º de Bachillerato.

▪ **PLAN DE AMPLIACIÓN**

Para ampliar información se ofrecerán recursos: libros, enlaces, documentales... que permitan al alumnado, continuar profundizando.

7.4.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua realizará un examen escrito que incluya toda la materia del curso y también cumplimentará un cuadernillo de actividades. Se considera también abandono de materia a aquel alumnado que, viniendo a clase, no realiza ningún tipo de tareas, no atiende ni participa y además no entrega trabajos y, en caso de pruebas escritas, las entrega en blanco.

7.5.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Si el alumno/a suspendido está matriculado en Religión en el curso siguiente y aprueba los dos primeros trimestres aprobará automáticamente el curso anterior. En cambio, si no está en Religión deberá presentar un trabajo o dossier de actividades que recoja el nivel básico de los criterios y estándares del curso anterior.

7.6.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN.

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, revisaremos tras cada evaluación y cada curso escolar, la programación didáctica atendiendo a los indicadores de logro. Al finalizar cada trimestre el alumnado responderá a tres cuestiones: qué ha aprendido (que no sabía y ahora sabe) y qué se debe mejorar, tanto a nivel personal como de práctica docente y grupo clase.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE CENTRO: Aquellos que desde el centro contribuyen al desarrollo de los Objetivos: Son los propuestos en el PGA del centro, al cual me remito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia **en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias **sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una manera corresponsable, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Competencia digital, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

BLOQUE I: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de criatura. 3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. 4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.
<p>COMPETENCIAS: Excepto la competencia matemática, se trabajarán el resto de competencias claves (6) a lo largo del curso que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia Lingüística (CL) 3. Competencia Digital (CD) 4. Aprender a Aprender (AA) 5. Social y Ciudadana (SyC) 6. Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE) 7. Conciencia y expresiones culturales 	
<p>Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):</p> <p>Conocernos bien a nosotros mismos y cultivar lo mejor que tenemos es un elemento clave para la propia auto realización. Partimos de que nuestra identidad la formamos en medio de una sociedad plural y diversa de ofertas de sentido. El cristiano, tomando como modelo las enseñanzas de Jesús, se adhiere a los valores del evangelio, que muchas veces van contracorriente, y que pasan por la apertura a lo que nos trasciende, Dios y apertura a los demás, el prójimo. Fundamentar así nuestro sistema de valores evita que seamos “una caña agitada por el viento de las modas” y eleva nuestra mirada hacia horizontes de grandeza evitando encerrarnos en nuestro propio ego.</p>	

Concreción de los objetivos:

- Reconoce que el ser humano es un ser religioso que busca un sentido a la vida y expresa este sentido religioso en el contexto histórico en el que vive.
- Da razones y fundamenta la dignidad de la persona humana.
- Conoce las diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

T1	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA					JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Situación de Aprendizaje	Estrategias para desarrollar la educación en valores (programas)
S E C U E N C I A Y	Unidad 1: PREGUNTAS POR EL SENTIDO DE LA VIDA En esta unidad vamos a diferenciar entre cuestiones científicas y existenciales analizando las diferen-	C1, C2, C3 y C4.	Tareas, Enseñanza directiva; formación de conceptos; indagación científica, investigación grupal. Creatividad comprensión y análisis	Actividades individuales y en parejas.	Aula clase	Fotocopias. Apuntes. Fichas Presentaciones Slideshire. Vídeos cortos, cartulinas, imágenes	Responde a cuestiones generales y personales acerca del tema con el fin de partir de la experiencia previa del alumnado acerca de cuestiones sobre el Sentido de la vida. Reconoce también tres grandes bloques de respuestas que se dan a estas cuestiones.	Tolerancia recíproca hacia las opiniones de los demás. Valor de la diversidad y pluralidad de formas de entender lo que es
		Observación directa y participación en el aula: debates, aportaciones varias. Cuaderno que recoge lo trabajado en clase.						

T E M P O R A L I Z A C I Ó N	<p>cias de objeto, método, finalidad, etc. con el fin de que el alumnado reconozca que la realidad es más de lo que podemos medir, pesar o cuantificar.</p>	<p>Trabajos individuales y de grupo.</p>	de la realidad.							
	<p>Unidad 2: RESPUESTAS AL SENTIDO DE LA VIDA</p> <p>A las cuestiones existenciales podemos responder desde la fe y las creencias, desde el ateísmo y desde el agnosticismo. Todas ellas respetables y legítimas.</p>	<p>Participación y tareas en cuaderno.</p> <p>Mapa conceptual de respuestas al sentido vida.</p> <p>Trabajo individual sobre religiones primitivas.</p>								
	<p>Unidad 3: PANORAMA DE LAS RELIGIONES EN EL MUNDO.</p>	<p>Trabajo de grupo sobre Ritos funerarios en las Religiones.</p> <p>Tarjeta de Navidad creativa.</p>								

	<p>Cada religión ofrece una cosmovisión del ser humano, del mundo y de Dios y tienen unos elementos comunes. El alumnado intenta comprender el sentido último de la existencia para las cinco principales religiones.</p> <p>Unidad 4: LOS HUMANISMOS</p> <p>Respuesta que han dado los principales precursores del pensamiento actual al Sentido de la vida tanto para ateos como cristianos.</p>	<p>Actividades y mapa mental de los Humanismos.</p> <p>Preguntas para Juego “Atrapa un millón”</p>					<p>Utiliza mapas mentales para mostrar gráficamente lo que han dicho los filósofos de la sospecha de Dios y la religión y lo que dicen otros autores de inspiración cristiana sobre la relación del hombre y Dios.</p> <p>Completar fichas sobre las propuestas de sentido de los principales precursores del pensamiento actual: Feuerbach, Marx, Freud, Nietzsche Vs autores cristianos: Edit. Stein, Mounier, Maritain...</p> <p>Sintetiza la visión del ser humano que nos ofrece los humanismos de inspiración cristiana extrayendo en frases tipo Tweet lo que los une a todos.</p>	
	<p>Periodo implementación</p>	<p>24 SESIONES. PRIMER TRIMESTRE.</p>						
	<p>Tipo: Tareas</p>	<p>Áreas o materias relacionadas</p>	<p>Filosofía, Teología, Convivencia, Valores, Ciudadanía</p>					
	<p>Desarrollo</p>							

	Ajustes	Mejora	
--	---------	--------	--

BLOQUE II: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	
Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:
<p>3. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>4. Conocer y valorar el contexto en que nace la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia, aplicando sus principios fundamentales a los diversos contextos actuales.</p>	<p>3.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>4.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>4.2. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>
<p>Punto de partida (Diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)</p> <p>El objetivo inicial de la DSI es la “Cuestión Social”, es decir, el conjunto de problemas socio económicos surgidos en determinadas áreas del mundo europeo y americano como consecuencia de la revolución industrial. Ésta trajo consigo una nueva clase social obrera: el proletariado, que sufría condiciones laborales infrahumanas... ante ésta realidad de abusiva explotación del empresario frente al obrero surgen movimientos reivindicativos: sindicalismo, socialismo, marxismo... ¿Y la Iglesia?, ¿Dónde estaba la Iglesia? ...</p>	

BLOQUE III: RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE	
Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:

5. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad siendo conscientes de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista un verdadero progreso humano.

6. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.

5.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

5.2. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.

5.3. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.

6.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.

6.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

La ciencia y la fe son dos formas diferentes de conocimiento con objetivos y medios distintos. No solo son compatibles sino complementarias, siempre que una y otra reconozcan sus límites: ni la fe tiene autoridad para corregir conclusiones de la ciencia, ni la ciencia puede pretender ser considerada como el único medio legítimo de acceso a la realidad. Para comprender lo específico de la ciencia y de la fe, ha sido necesario un largo proceso histórico de encuentros y desencuentros.

Concreción de los objetivos:

- Conocer y valorar críticamente los antecedentes históricos, el origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Comprende los Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Conoce y valora las diferentes formas de conocer a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.
- Valora la importancia de vincular la ciencia y la ética.
- Conoce el recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.

T2	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
				N

		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Situación de Aprendizaje	Estrategias para desarrollar la educación en valores (programas)
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I	Unidad 5: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	C5 y C6	Tareas individuales, Investigación grupal. Creatividad. Técnicas expositivas: presentaciones, mapas mentales...	Actividades individuales y en grupos.	Aula clase Aula medusa	Vídeos y cortos con testimonios personales, artículo de prensa, Web gráfica, Revistas, Tablet a o móviles, aula medusa, revistas, documentos eclesiales, documentos ONG, Biblia didáctica, Cortos de vídeo, documentales, reportajes.	A partir de una secuencia de la película Daens, https://www.youtube.com/watch?v=Flz0XB9NXRW . Identifica problemas sobre las condiciones laborales de la clase obrera de finales del XIX. Completa conceptos básicos y se aclaran dudas a partir de cortos y presentaciones sobre los principios de la DSI y el contexto en el que surge. Busca citas bíblicas y textos del magisterio de la Iglesia que fundamenten y justifiquen los Principios de: Subsidiariedad, Bien común, y Destino universal de los bienes. Con dichos textos se	Mensajes claves de Jesús: amor al prójimo, hacer el bien, compartir con generosidad... contribuyen a la formación humana en valores.
	Situamos al alumnado en el contexto social de finales del S. XVIII con la Revolución francesa de 1789 que pone fin al Antiguo Régimen, cuya autoridad suprema, el rey, recibía su soberanía directamente por Dios. Lo cual implica la hostilidad hacia la Iglesia a la que consideran	Observación directa y participación en el aula: debates y otras aportaciones. Realiza bien las tareas propuestas. Las hace bien y de forma completa, con diligencia y puntualidad. Trabajos individuales y de grupo. Actitud de respeto						
	COMPETENCIAS:	CL; CD; AA; Sic; IEE, CEC						
	Mapa del hambre Gráficos y datos que muestran la							

<p>ÓN</p>	<p>cómplice... entronizando a la diosa razón en su lugar.</p> <p>Unidad 6: PRINCIPIOS DE LA DSI</p> <p>Veremos en esta unidad tres de los principios fundamentales de la DSI: el P. de <i>Subsidiariedad</i>; el P. de <i>Bien común</i> y P. de <i>Destino Universal de los bienes</i> que se extrae de la <i>Rerum Novarum</i> y Encíclicas posteriores que abordan de forma constructiva y crítica las soluciones dadas a la cuestión social.</p> <p>Unidad 7: DESENCUENTRO ENTRE</p>	<p>situación de pobreza severa en nuestro país.</p> <p>Balance actual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en temas concretos</p> <p>Efectos del paro.</p> <p>Datos de refugiados y desplazados</p> <p>Causas de la desertificación.</p> <p>Causas de la Europa racista.</p> <p>Trabajo sobre Vía crucis actualizado.</p>					<p>elabora un collage en cartulina.</p> <p>Mapa conceptual de las principales Encíclicas a partir de la <i>Rerum Novarum</i>.</p> <p>Relaciona cada encíclica con el Papa-autor que le corresponde.</p> <p>En grupos pequeños grabar un vídeo sobre temas relacionados con el pensamiento social de la Iglesia: Injusticia y Exclusión Social; Bienes mal repartidos, Nuevas formas de Esclavitud, Cultura de la Pobreza, etc.</p> <p>Exposición de trabajos y coevaluación.</p> <p>Busca información y completa una ficha sobre el caso de Galileo G.</p> <p>Debate en clase sobre la actitud de la Iglesia ante</p>	
------------------	--	---	--	--	--	--	---	--

<p>CIENCIA Y FE, EL CASO DE GALILEO.</p> <p>Trataremos aquí la incompreensión sufrida por Galileo G. cuando defiende el heliocentrismo de Copérnico como muestra del oscurantismo católico al interpretar literalmente las escrituras sin tener en cuenta los géneros literarios vigentes en los tiempos en que escribe el hagiógrafo.</p> <p>Unidad 8: ENCUENTRO ENTRE CIENCIA Y FE: CIENTÍFICOS CREYENTES</p> <p>Entre los científicos encontramos todo tipo de posturas</p>						<p>casos como el de Galileo y Giordano Bruno.</p> <p>Completa textos sobre científicos creyentes, a partir de cortos de vídeo sobre los mismos.</p> <p>Clasifica y valora la aportación de dichos creyentes al progreso científico de la humanidad.</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--

ante la religión, desde aquellos que ven incompatibles ciencia y fe, hasta los científicos que más han contribuido al nacimiento de la ciencia moderna, entre ellos, N. Copérnico, G. Mendel, etc.							
Periodo implementación		24 SESIONES. SEGUNDO TRIMESTRE.					
Tipo: TAREAS		Áreas o materias relacionadas Lengua, Valores; Ciudadanía; Educación Plástica y visual, Tics; Sociales					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

BLOQUE IV: LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA	
Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:
	7.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	y metodologías					educación en valores (programas)
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	Unidad 9: LOS MONASTERIOS Y LA CULTURA.	C7 y C 8	Tareas Investigación grupal Trabajo cooperativo	Combina tareas individuales y pequeño grupo.	Aula clase	Web; multimedia textuales; materiales específicos. Cortos de vídeo.	A partir de documentos y textos el alumnado elabora un esquema de los elementos comunes a las diferentes órdenes religiosas. Servirá de ayuda cortos de vídeos sobre la vida monástica actual. A partir de apuntes dados y en grupos de tres, grabar un vídeo sobre diferentes cuestiones relacionadas con la unidad que estamos trabajando (añadiendo imágenes, música, secuencias de pelis...) y exponerlos al grupo clase. Estos temas son:	Este bloque de contenidos desarrolla la sensibilidad y el sentido artístico. Ayuda a identificar las características de los diferentes estilos artísticos y contribuye a que el alumnado valores y respete nuestro patrimonio artístico y cultural.
	Veremos en esta unidad la importancia y el seguimiento que tuvo la vida monástica en la época medieval (anacoretas, cenobitas, benedictinos, órdenes mendicantes...) y su papel en la conservación y transmisión de la cultura clásica.	Realiza tareas propuestas Actividades completas Coopera y participa en trabajos Se esfuerza en hacer tareas por sí mismo/a Actitud de respeto CL, AA, SyC, CEC						
	Unidad 10: ARTE Y RELIGIÓN						1. ¿Qué características presenta la sociedad en la época medieval?	

<p>Se pretende que el alumnado valore la importancia que el arte cristiano ha tenido y tiene en la formación del patrimonio cultural de la humanidad en general, y de nuestro país en particular.</p>	<p>Presentación sobre Imagen de Jesús a través del arte.</p>					<p>2. ¿Quién fue San Benito?</p> <p>3. ¿Qué son las órdenes mendicantes?</p> <p>4. Papel de la Iglesia en la transmisión de la cultura en la edad media.</p> <p>5. Estudio de las biografías de los fundadores de Franciscanos y dominicos (Sto. Domingo, San Fco. De Asís y Clara de Asís)</p> <p>7. ¿Cómo nacieron las escuelas y universidades y qué se enseñaban?</p> <p>8. ¿A qué dedica su vida un monje/monja?</p> <p>9. Como síntesis, en equipo, el alumnado, elabora unas preguntas que van a ser usadas para hacer un Kahoot.</p>	
<p>Periodo implementación</p>	<p>22 SESIONES. TERCER TRIMESTRE</p>						
<p>Tipo: TAREAS</p>	<p>Áreas o materias relacionadas Valores, ciudadanía, Plástica y Visual.</p>	<p>Historia del arte, sociales, Valores, ciudadanía, Plástica y Visual.</p>					



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades y Sostenibilidad

Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa



	Valora ción del Ajuste	Desarrollo	
		Mejora	

A lunes, 22 de octubre de 2018

Mónica Curbelo Rodríguez